



COMISIÓN DE CALIDAD

Acta de la reunión

Fecha y hora: 26 de febrero de 2021; 9:30 h.

Lugar de la reunión: Vía telemática

Asistentes:

Presidente de la Comisión:

D. Ernesto Anabitarte Cano
Vicerrector de Ordenación Académica y
Profesorado

Secretario de la Comisión:

D. Pedro Gil Sopeña
Técnico de Organización y Calidad

Vocales:

Dña. Álvarez Saiz, Elena Esperanza
D. Arce Diego, José Luis
D. Coto Millán, Pedro Pablo
Dña. Fernández Maroto, Gema
D. García Lobo, Juan María
D. García Sahagún, Ángel Javier
Dña. Garmendía Pedraja, Carolina
Dña. Ibáñez Mendizabal, Raquel
Dña. Lobo García de Cortazar, Amaya
Dña. López de Leiva, Laura
Dña. Moral del Hoyo, M^a del Carmen
Dña. Noriega Borges, María José
Dña. Ortiz Márquez, M^a Dolores
Dña. Porras Pomares, Beatriz
Dña. Renedo Arenal, Amparo
Dña. San Miguel Caso, Cristina
D. Trueba Ruiz, Alfredo

Excusan su asistencia:

Acuden como invitados:

*D. Alcolado Carnicero, José Miguel
Dña. Causo Vivanco, María
Dña. Martín Pozuelo, Nuria*

I. Orden del día

1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior (29 de octubre de 2020).
2. Calendario de procesos del SGIC.
3. Informe Final del SGIC de Grado y Máster del curso 2019-20.
4. Estudio de inserción laboral.
5. Informe del Vicerrector.
6. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

1. Toma la palabra el Presidente de la Comisión de Calidad, D. Ernesto Anabitarte Cano, para agradecer a D. Pedro Solana González, que cesa en su cargo de Director de Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes, su labor como miembro de esta Comisión, y dar la bienvenida Dña. M^a Dolores Ortiz

Márquez, quien le sustituirá en el cargo de Directora de Área de Calidad y Prospectiva.

También agradece su trabajo en esta Comisión a Dña. Maider Lamarain Altuna, en representación de la Escuela de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria y da la bienvenida a Dña. Gema Fernández Maroto, en representación de la EPI de Minas y Energía, a Dña. Cristina San Miguel Caso, en representación del colectivo de egresados, a Dña. Nuria Martín Pozuelo, en representación de la Escuela de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria, y a Dña. Laura López de Leiva, en representación del colectivo de estudiantes.

2. A continuación, se presenta el acta de la reunión de 29 de octubre de 2020, sin objeciones por parte de ningún miembro de la Comisión.
3. El Presidente de la Comisión comenta brevemente los cambios que se plantean en el calendario de procesos del SGIC de Grado y Máster, con el fin de adaptarlo al nuevo calendario académico de la Universidad de Cantabria.

A continuación, se abre un turno de debate en el que intervienen varios miembros de la Comisión para manifestar su opinión y matizar algunas fechas del calendario. En concreto, se plantea la posibilidad de facilitar los resultados académicos de las asignaturas, salvo las relativas a TFG/TFM y Prácticas Externas, con anterioridad al 15 de octubre.

Algunos miembros de la Comisión comentan el interés en disponer de los resultados de las asignaturas con anterioridad al 15 de octubre, así como de intentar adelantar 15 días la disponibilidad de los resultados de satisfacción de los estudiantes a partir del curso 2021 – 2022.

4. El Presidente de la Comisión hace una breve introducción a los Informes del SGIC de Grado y Máster de la UC y al Estudio sobre la Inserción Laboral de los egresados de la UC y cede la palabra a D. Pedro Gil Sopeña, que presenta brevemente los principales resultados de cada uno de los tres informes.

A continuación, se abre un turno de intervenciones en el que se plantea:

- Valorar la posibilidad de facilitar, en las asignaturas de docencia conjunta, los resultados de las encuestas sobre la asignatura y el profesor, agregados conjuntamente.
 - Incluir en las estadísticas oficiales que se publican sobre acceso y admisión de estudiantes los estudiantes de nuevo ingreso de máster que se han matriculado en el periodo extraordinario de febrero.
 - Revisar la encuesta de inserción laboral para intentar adecuar un poco más los sectores en que los egresados pueden agrupar sus empleos.
5. El Vicerrector informa del calendario de auditorías internas del SGIC que se llevarán a cabo durante el año 2021. A la ya realizada en la Facultad de Ciencias, se sumarán las que se realicen entre los meses de abril, mayo y junio en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Económicas y Empresariales y Educación, respectivamente.

El Vicerrector también informa sobre la realización de una segunda edición del curso de auditores de sistemas de aseguramiento de la calidad basado en el modelo AUDIT, que tendrá lugar durante el presente curso académico, y solicita

la participación a los miembros de la Comisión de Calidad que aún no lo hayan realizado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la Comisión de fecha 29 de octubre de 2020.
2. Se aprueba el nuevo calendario de procesos del SGIC, con los compromisos adquiridos durante la reunión.
3. Se aprueban los Informes Finales del SGIC de Grado y Máster del curso 2019 – 2020 y el Estudio sobre la Inserción Laboral de los egresados, con las consideraciones señaladas durante la reunión, que se harán públicos en la página web del Área de Calidad.
4. Desde el Área de Calidad se adquiere el compromiso de estudiar la posibilidad de facilitar conjuntamente los resultados de las encuestas en aquellas asignaturas que tengan docencia conjunta, actualizar las estadísticas que se publican sobre acceso y admisión de estudiantes para que aparezcan los estudiantes de nuevo ingreso que se matriculen en febrero y revisar la encuesta de inserción laboral para adecuar los sectores en los que se agrupan los empleos de los egresados.

Santander, 3 de marzo de 2021

D. Ernesto Anabitarte Cano

D. Pedro Gil Sopeña

Presidente de la Comisión de
Calidad de la UC

Secretario de la Comisión de
Calidad de la UC